



20

Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 4943/02.-

REF./CONTADURIA GENERAL.-

S/RENUNCIA AL CARGO 14 -RAMA ADMINISTRATIVA- A PARTIR DEL 15
DE JULIO DE 2002.-

Terceros Iniciadores: GONZALEZ HORACIO ALFREDO.-

DICTAMEN N° 1059/02

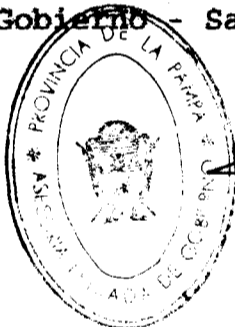
Señora Contador General:

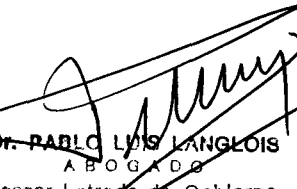
Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 15.-

Sin perjuicio de ello se sugiere modificar el primer considerando donde dice "y comprendido en las sucesivas prórrogas de contrato al 30 de junio de 2002 (Decreto N° 2252/01)" por lo siguiente "y comprendido en las sucesivas prórrogas de contrato al 31 de diciembre de 2002 (Decreto N° 1034/02)".-

Receptada la sugerencia apuntada, el referido proyecto de decreto se encontrará en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador .-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa, 16 AGO 2002
l.j.v.-




Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa